

drán solicitar de los Administradores, mediante comunicación escrita y con anterioridad a la reunión de la Junta general, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Berjillos Doblas.—30.382.

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a las entidades accionistas, el día 27 de junio de 2007, a las trece horas treinta minutos, en Madrid, calle Alcalá, número 15, Casino de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006 de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Acisclo Medina.—30.516.

ESTRUCTURAS HOCKER, S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria y Universal de fecha 30 de abril de 2007, aprobó por unanimidad el siguiente Balance de Liquidación, cerrado al 30 de abril de 2007.

	Euros
Activo:	
Tesorería	158.652,01
Total activo	158.652,01
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reservas	124.564,12
Pérdidas y Ganancias	-26.112,11
Total pasivo	158.652,01

Borjas Blancas, 30 de abril de 2007.—El Liquidador, Magdalena Guillemat Aldoma.—28.179.

ESTUDIOS E INGENIERÍA APLICADA XXI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general único de la sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales

y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Las Arenas, calle Las Mercedes, 25, 4.º planta, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007 a las 12,00 horas en primera convocatoria y de no celebrarse esta, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007 a las 12,00 horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador, general único, caso de aprobación, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, y en conformidad con los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Las Arenas, a 10 de mayo de 2007.—Administrador general único, Pedro Ángel Gutiérrez Gutiérrez.—30.460.

EUROBIRDIE, S. I. C. A. V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimenno.—30.538.

EUROCONTROL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 135/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa «Eurocontrol de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada «Eurocontrol de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia provisional por importe de 7.235,47 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.—28.159.

EUROFICO, S. A.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Cambio del domicilio social.

Cuarto.—Resolver sobre aplicación de resultados e informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Montero Escudero.—30.529.

EUROLEKTRA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el 21 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 22 de junio de 2007, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La documentación relativa a los puntos del orden del día que se someten a aprobación de la Junta está a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerla.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Rafael Rivero Valcarce.—30.385.